

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019 Fecha: 8/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2018 00203	Verbal (Oralidad)	MARTHA LUCIA - VELEZ GIRALDO	OCTAVIO - ARIAS CARDENAS	Auto resuelve prorroga Concede prórroga perito	07/02/2023	01
170014003001 2019 00461	Verbal (Oralidad)	GLORIA MATILDE - ALZATE ARCILA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Archivo definitvo	07/02/2023	01
170014003001 2021 00940	Verbal (Oralidad)	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	JESUS EVELIO - ZAPATA LOPEZ	Auto termina proceso por desistimientc tacito	07/02/2023	01
170014003001 2022 00604	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	DIANA FERNANDA - ARROYAVE CARMONA	Auto termina proceso por pago	07/02/2023	01
170014003001 2022 00852	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/02/2023	01
170014003001 2022 00852	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NN	Auto decreta medida cautelar	07/02/2023	02
170014003001 2022 00856	Ejecutivo Singular	ALVARO - MORALES OTALVARO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/02/2023	01
170014003001 2022 00856	Ejecutivo Singular	ALVARO - MORALES OTALVARO	NN	Auto decreta medida cautelar	07/02/2023	02
170014003001 2022 00858	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medida	07/02/2023	01
170014003001 2023 00002	Verbal (Oralidad)	JAIBER - PATIÑO HENAO	JORGE LUIS - RIVEROS MOSQUERA	Auto rechaza demanda	07/02/2023	01
170014003001 2023 00019	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NELSON ARMANDO - URIBE OROZCO	Auto rechaza por no subsanación	07/02/2023	01
170014003001 2023 00057	Verbal (Oralidad)	BEATRIZ ELENA - GIRALDO GIRALDO	NATALIA PAOLA - VILLA VALENCIA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro	07/02/2023	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **8/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 – 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300